



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

5320

Aprobación Plan Económico-Financiero

El Pleno del Ayuntamiento de Algaida, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de mayo de 2016, aprobó un plan económico-financiero para cumplir con el objetivo de la regla del gasto.

Lo que se somete a conocimiento general, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Algaida, 6 de mayo de 2016.

La Alcaldesa

Maria Antònia Mulet Vich

